



**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO
OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO DE JUMILLA**

El tribunal calificador en sesión celebrada el día 18 de junio de 2019, ha determinado la calificación del tercer ejercicio de la fase de oposición de conformidad con la base octava de las que rigen la presente convocatoria; resultando haber aprobado y superado el mismo, al ser eliminatorio, el/la aspirante que han obtenido un mínimo de 10 puntos (máximo 20) y que se relacionan a continuación:

Nº	IDENTIFICACIÓN <small>(En cumplimiento LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Dado un DNI se publicarán los dígitos que en el formato ocupen las posiciones cuarta, quinta, sexta y séptima)</small>	3º EJERCICIO OPOSICIÓN
1.	***4033**	10,00
2.	***4166**	NO APTO/A
3.	***1273**	NO APTO/A

Los aspirantes dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** a contar a partir del siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones, que se presentarán mediante escrito dirigido a la Sra. Presidenta del Tribunal calificador. Disponiendo de este mismo plazo, el/la aspirante que ha superado el tercer ejercicio de oposición, para presentar la documentación alegada en el documento de autobaremación, de conformidad con lo previsto en el apartado 1.2 de la base octava.

Asimismo, y a efectos de conformar la lista de espera, prevista en la base décima, los opositores que han superado los dos primeros ejercicios de la fase de oposición, dispondrán también de un plazo de 5 días hábiles para presentar la documentación correspondiente a la fase de concurso.

Indicar que se reducen a la mitad los plazos según lo establecido en el art. 33 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, ante la necesidad urgente de finalizar el proceso selectivo lo antes posible.

Jumilla, 19 de junio de 2019

La Secretaria-Vocal



Fdo. Josefa Torres Molina

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que este documento ha sido objeto de la debida exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y página web municipal, a partir del día 19 de junio de 2019.